



RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO / VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010104064

VALOR: \$ 11.50

No. : 029-CSV-2021-MTS-EP

FECHA: 20/12/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LAGO AGRIO				219000039001		
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO		
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL		
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
001-RPO-2015-MTTTSVS		21/08/2015				
031-DV-2016-MTS-EP		11/04/2016				
022-CV-2016-MTTTSVS		11/04/2016		21/08/2025		
060-DV-2021-MTS-EP		05/11/2021				
DATOS DEL SOCIO QUE SALE						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
62	TOLEDO AVILA MANUEL IGNACIO			030052124-2		
DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
62	ALAMA MORENO JHONNY YASMANI			210024069-2		
DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KA 1574	NISSAN	2016	3N1CC1AD2GK190319	HR16872591H	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1600	0,75T	26/05/2021	31/05/2026
DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBD 8814	CHEVROLET	2019	9GASA58M7KB010570	LCU181483898	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1399	0,75 T	26/09/2018	25/09/2023

NOTA: En referencias a la Resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 20 de marzo de 2017, los socios que forman parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo. Oficina N° ANT - ANT - 2017 - 0463-01

Mgs. César Cevallos Peralta
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

Ab. Jorge Valdez Maldonado
Secretario General MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE: 2107

Elaborado por:	Sr. Alexander Ochoa	<i>Alexander Ochoa</i>
Revisado por:	Ing. Cecilia Ulloa Rodas	<i>Cecilia Ulloa Rodas</i>
Aprobado Por:	Arq. Edison Llamatumbi Pinan	<i>Edison Llamatumbi Pinan</i>

(UT: 20/12/2021)

Jhonny Alama
20/12/2021

